



PROCESO: SUCESIÓN  
CAUSANTE: JORGE ENRIQUE CABRERA CABRERA  
RADICACION: 2021-00308-00

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 02 de noviembre de 2.021. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

Villavicencio, tres (03) de diciembre de dos mil veintiuno (2.021)

Ténganse por agregada la publicación y la inscripción en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, del emplazamiento de todas las personas que crean tener derecho a intervenir en el proceso, tal como se observa en memorial allegado el 27 de octubre y 10 de noviembre de 2021.

Se agrega y se pone en conocimiento el memorial allegado el 25 de octubre de 2021 por el apoderado de la parte actora, por medio del cual denuncia otros bienes de la sociedad conyugal. Igualmente se agrega el oficio del 02 de noviembre de 2021, donde se acredita el radicado de unos documentos ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Ahora bien, en atención a la solicitud realizada por el apoderado respecto que se tenga por notificado por conducta concluyente al señor Fabián Darío Cabrera Molano, por haber interpuesto recurso de reposición en subsidio de apelación en contra de la providencia del 10 de septiembre de 2021, al respecto, y una vez verificado los documentos allegados, lo pertinente teniendo en cuenta la solicitud y el registro civil de nacimiento aportado el 16 de septiembre de 2021, se RECONOCE al señor FABIÁN DARÍO CABRERA MOLANO como heredero en calidad de hijo del causante JORGE ENRIQUE CABRERA CABRERA, quien acepta la herencia con beneficio de inventario.

Se le reconoce personería al abogado ANDRÈS LEONARDO CRUZ TÉLLEZ, para que actúe como apoderado judicial del señor FABIÁN DARÍO CABRERA MOLANO, en los términos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE

**OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA**  
Jueza

NB



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA  
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó  
por ESTADO No. 049 del 06 de  
diciembre de 2021

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria